

Los abogados tendrán ventajas en CaixaBank gracias a un acuerdo del colegio profesional

SANTIAGO / LA VOZ

El Colegio de Abogados de Santiago y CaixaBank han suscrito un acuerdo de colaboración por el que los letrados compostelanos podrán beneficiarse próximamente de un más fácil acceso a créditos y a otros productos y servicios financieros en condiciones preferentes para el mercado actual.

El convenio fue firmado ayer por el recién reelegido decano del Colegio de Abogados, Francisco Rabuñal, y María Jesús García Piñeiro, en representa-

ción de la entidad financiera.

El virtud a este acuerdo, los abogados de Santiago dispondrán de una oferta de servicios y productos financieros en condiciones ventajosas, ya que estarán diseñados para atender a sus necesidades profesionales específicas.

Están incluidos en el convenio cuentas libres de comisiones, así como facilidades en el acceso a préstamos o hipotecas, paquetes de ahorro y diversas soluciones para la gestión del patrimonio personal.